



Proceso: SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA		No. Consecutivo 145
Subproceso: INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA	Serie/Sub serie: EN DESCONGESTIÓN Código Serie /o- Sub serie (TRD) 2200-220-13	



Construcción Social,
Transparencia y Dignidad

Bucaramanga, Catorce (14) de Noviembre de 2019

Señor (a):
OFICINA TIC ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
E.S.D.

Ref. **AVISO N° 145 - Notificación de Audiencia Pública del 11 de Octubre de 2019**

INSPECCION DE POLICIA URBANA EN DESCONGESTIÓN

Con fundamento en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, me permito notificarle la fecha de la Audiencia Publica Programada para el lunes 18 de noviembre de 2019 a las 8am.

Se publica el presente **AVISO 145** por un término de cinco (05) días contados a partir del día 15 NOV 2019 en la página web: www.bucaramanga.gov.co, así como en la oficina de la **INSPECCION DE POLICIA URBANA EN DESCONGESTIÓN** ubicado en el tercer piso de la Alcaldía de Bucaramanga Fase 1.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Certifico que el presente aviso se fija hoy 15 NOV 2019 a las 7:30 a.m.

BLEYDY TATIANA MONSALVE RODRÍGUEZ
Inspección de Policía Urbana en Descongestión

Constancia secretarial: Se desfija el presente aviso hoy 22 NOV 2019 a las 6:00 p.m.


BLEYDY TATIANA MONSALVE RODRÍGUEZ
Inspección de Policía Urbana en Descongestión

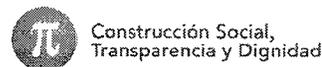
Proyectó: *Roxana Torres Franco / CPS*



Alcaldía de Bucaramanga
Fase I Piso 3 Teléfono 6337000 EXT. 331
Pagina Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



Proceso: SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA		No. Consecutivo 147
Subproceso: INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA	Serie/Sub serie: EN DESCONGESTIÓN Código Serie /o- Sub serie (TRD) 2200-220-13	



Bucaramanga, Catorce (14) de Noviembre de 2019

Señor (a):
OFICINA TIC ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
E.S.D.

Ref. **AVISO N° 147 - Notificación de Audiencia Pública del 11 de Octubre de 2019**

INSPECCION DE POLICIA URBANA EN DESCONGESTIÓN

Con fundamento en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, me permito notificarle la fecha de la Audiencia Publica Programada para el lunes 18 de noviembre de 2019 a las 8Am.

Se publica el presente **AVISO 146** por un término de cinco (05) días contados a partir del día 15 NOV 2019 en la página web: www.bucaramanga.gov.co, así como en la oficina de la **INSPECCION DE POLICIA URBANA EN DESCONGESTIÓN** ubicado en el tercer piso de la Alcaldía de Bucaramanga Fase 1.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Certifico que el presente aviso se fija hoy 15 NOV 2019 a las 7:30 a.m.

BLEYDY TATIANA MONSALVE RODRÍGUEZ
Inspección de Policía Urbana en Descongestión

Constancia secretarial: Se desfija el presente aviso hoy 22 NOV 2019 a las 6:00 p.m.


BLEYDY TATIANA MONSALVE RODRÍGUEZ
Inspección de Policía Urbana en Descongestión

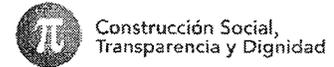
Proyectó: **Roxana Torres Franco / CPS**

Alcaldía de Bucaramanga
Fase I Piso 3 Teléfono 6337000 EXT. 331
Pagina Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia





Proceso: SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA		No. Consecutivo 148
Subproceso: INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA	Serie/Sub serie: EN DESCONGESTIÓN Código Serie /o- Sub serie (TRD) 2200-220-13	



Bucaramanga, Catorce (14) de Noviembre de 2019

Señor (a):
OFICINA TIC ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
E.S.D.

Ref. **AVISO N° 148 - Notificación de Audiencia Pública del 15 de Octubre de 2019**

INSPECCION DE POLICIA URBANA EN DESCONGESTIÓN

Con fundamento en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, me permito me permito notificarle la fecha de la Audiencia Publica Programada para el lunes 18 de noviembre de 2019 a las 8Am.

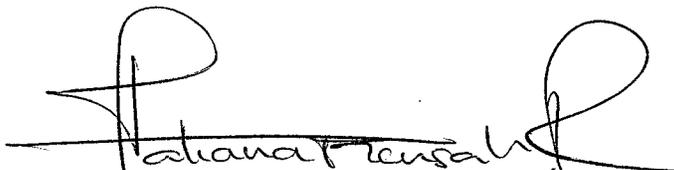
Se publica el presente **AVISO 147** por un término de cinco (05) días contados a partir del día 15 NOV 2019 en la página web: www.bucaramanga.gov.co, así como en la oficina de la **INSPECCION DE POLICIA URBANA EN DESCONGESTIÓN** ubicado en el tercer piso de la Alcaldía de Bucaramanga Fase 1.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Certifico que el presente aviso se fija hoy 15 NOV 2019 a las 7:30 a.m.

BLEYDY TATIANA MONSALVE RODRÍGUEZ
Inspección de Policía Urbana en Descongestión

Constancia secretarial: Se desfija el presente aviso hoy 22 NOV 2019 a las 6:00 p.m.


BLEYDY TATIANA MONSALVE RODRÍGUEZ
Inspección de Policía Urbana en Descongestión



Proyectó: *Roxana Torres Franco / CPS*

Alcaldía de Bucaramanga
Fase I Piso 3 Teléfono 6337000 EXT. 331
Pagina Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

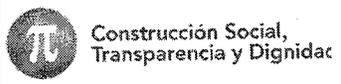
Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-7) 7220000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@spn.gov.co
Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 2005/2011
Min. de las Telecomunicaciones Lic. 001207 del 09/04/2011

472

Remitente
Nombre/Razón Social: ALCALDÍA DE BUCARAMANGA - GOBIERNO LOCAL
Dirección: CALLE 35 NO. 10-43 PISO 3 F.F.
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Codigo postal: 680006246
Envío: YG243296127C0

Destinatario
Nombre/Razón Social: YUSSEPP ESTIVENS BARRERA GOMEZ
Dirección: CALLE 42 NO. 29-92 APTO 301
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Codigo postal: 680002246
Fecha admisión: 21/10/2019 10:55:34

Proceso: SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA	No. Consecutivo S.I. No. 796
Subproceso: INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA	Serie/Subserie: Código Serie /o- Subserie (TRD) 2200-220-13



Bucaramanga, 11 de Octubre de 2019

Señor
YUSSEPP ESTIVENS BARRERA GÓMEZ
Calle 42 No.29-92 APTO 301
Edificio JOSMAR
Barrio Sotomayor
Ciudad

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA
RAD. 015-2019**

Cordial saludo,

La INSPECCION DE POLICIA URBANA- ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, se permite citarle con el fin de **COMUNICARLE LA APERTURA DEL PROCESO POLICIVO** en razón a la querrela policiva interpuesta **contra usted**, la cual fue admitida mediante AUTO 015 de 11 de octubre de 2019.

Por lo anterior, sírvase comparecer ante este Despacho, ubicado en la Calle 35 N° 10-43 Centro Administrativo, Edificio Fase I, oficina 3 Piso 3 de la Alcaldía de Bucaramanga, el día **LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 a las 08:00 A.M.**, para llevar a cabo **Audiencia Pública**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia - Ley 1801 de 2016, dentro del proceso No. **015-2019**.

En dicha diligencia podrá presentar sus argumentos y las pruebas testimoniales y documentales que estime convenientes.

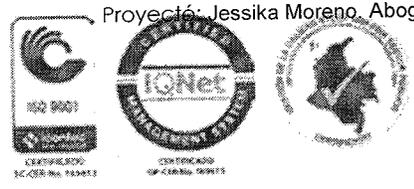
Es de advertir que en caso de su inasistencia a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor y este Despacho entrará a resolver de manera definitiva y de fondo, de acuerdo a lo contemplado en el parágrafo 1, artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Favor ser puntual a la citación y presentar Cédula de Ciudadanía.

Cordialmente,


BLEYDY TATIANA MONSALVE RODRÍGUEZ
Inspectora de Policía Urbana

Proyectó: Jessika Moreno, Abogada Esp. CPS



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

472

Servicios Postales Nacionales - S.A. NIT 900.062.917-9 DD 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 510 - servicioalcliente@472.com.co
Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 2003/2011
Min. Tics Mensajería Express 001967 del 09/02/2011

Remitente

Destinatario

Remitente:
Nombre/Razón Social: ALCALDÍA DE BUCARAMANGA - SECRETARÍA DE CONVIVENCIA
Dirección: CALLE 35 NO. 10-43 PISO 3 FAS BUCARAMANGA
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Codigo postal: 680006246
Envío: YG24329613500

Destinatario:
Nombre/Razón Social: DIEGO FERNANDO GARCIA CARRILLO
Dirección: CALLE 42 NO. 29-92 APTO 301 BUCARAMANGA
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Codigo postal: 680002246
Envío: 24/10/2019 10:55:34

Proceso: SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA	No. Consecutivo S.I. No. 795
Subproceso: INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA	Serie/Subserie: Código Serie /o- Subserie (TRD) 2200-220-13



Construcción Social,
Transparencia y Dignidad

Bucaramanga, 11 de Octubre de 2019

Señor
DIEGO FERNANDO GARCIA CARRILLO
Calle 42 No.29-92 APTO 301
Edificio JOSMAR
Barrio Sotomayor
Ciudad

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA
RAD. 015-2019**

Cordial saludo,

La INSPECCION DE POLICIA URBANA- ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, se permite citarle con el fin de **COMUNICARLE LA APERTURA DEL PROCESO POLICIVO** en razón a la querrela policiva interpuesta **contra usted**, la cual fue admitida mediante AUTO 015 de 11 de octubre de 2019.

Por lo anterior, sírvase comparecer ante este Despacho, ubicado en la Calle 35 N° 10-43 Centro Administrativo, Edificio Fase I, oficina 3 Piso 3 de la Alcaldía de Bucaramanga, el día **LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 a las 08:00 A.M.**, para llevar a cabo **Audiencia Pública**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia - Ley 1801 de 2016, dentro del proceso No. **015-2019**.

En dicha diligencia podrá presentar sus argumentos y las pruebas testimoniales y documentales que estime convenientes.

Es de advertir que en caso de su inasistencia a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor y este Despacho entrará a resolver de manera definitiva y de fondo, de acuerdo a lo contemplado en el parágrafo 1, artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Favor ser puntual a la citación y presentar Cédula de Ciudadanía.

Cordialmente,


BLEYDY TATIANA MONSALVE RODRÍGUEZ
Inspectora de Policía Urbana

Proyectó: Jessika Moreno, Abogada Esp. CPS



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



Destinatario

Nombre/Razón Social: PROPIETARIO AL REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO
Dirección: CALLE 42 # 29 - 92 APT. 301
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código postal: 680006246
Fecha admisión: 25/10/2019 11:24:45

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDIA DE BUCARAMANGA - SEC. INTERCOMUNICACION
Dirección: CALLE 35 NO. 10-43 PISO 3 FASE I
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código postal: 680006246
Envío: YG243859790CCO

CITACIÓN AUDIENCIA PUBLICA	Código: F-SPC-2200-238,37-0119
	Versión: 0.0
	Fecha Aprobación: Junio-20-2017
	Página 1 de 1

Bucaramanga, Octubre 15 de 2019

Añor(a):
PROPIETARIO(A) Y/O REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO
ALLE 42 # 29 - 92 APTO 301
ciudad

SUNTO: CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA - PROCESO VERBAL ABREVIADO
RAD.: 034-2019 38

La INSPECCION DE POLICIA URBANA OFICINA 3 - ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, se permite citar(le) con el fin de **COMUNICARLE LA APERTURA DEL PROCESO POLICIVO** en su contra por los presuntos comportamientos relacionados con el cumplimiento normatividad que afectan la actividad económica en el establecimiento de su propiedad y/o representación legal, que se encuentra ubicado en CALLE 42 # 29 - 92 APTO 301 de esta ciudad, por desarrollar actividades diferentes a las registradas en el objeto social de la matricula o registro mercantil y por no contar con la viabilidad de uso de suelo actualizada.

Por lo anterior, sírvase comparecer ante este Despacho, ubicado en la Calle 35 N° 10-43 Centro Administrativo, Edificio Fase I, Piso 3 de la Alcaldía de Bucaramanga, el día **Jueves, Veintiuno (21) de Noviembre de 2019**, a la **10:00 de la Mañana**, para llevar a cabo **Audiencia Pública**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia - Ley 1801 de 2016, dentro del proceso No. **034-2019** que cursa en su contra.

En dicha diligencia podrá presentar sus argumentos y las pruebas tales como: REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (Viabilidad de Uso del Suelo), REGISTRO DE MATRICULA MERCANTIL, COMPROBANTE DE PAGO AL DÍA DE DERECHOS DE AUTOR (en caso de ejecutar públicamente obras musicales), y las demás que estime convenientes para ejercer su derecho a la defensa y contradicción.

Es de advertir que en caso de su inasistencia a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, **se tendrán por ciertos los hechos** que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará este Despacho a resolver de manera definitiva y de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, de acuerdo a lo contemplado en el parágrafo 1, artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Favor ser puntual a la citación y presentar Cédula de Ciudadanía.

Cordialmente,

BLEDDY TATIANA MONSALVE RODRÍGUEZ
Inspectora Urbana de Policía
Inspección de Policía Urbana